



Ciudad de México, a 18 de Septiembre 2024

NOMBRE DE LA REGULACIÓN:	MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL DEL FONDO MIXTO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON NÚMERO DE REGISTRO: MEO-113/CARECI-22-FMPT-11986CA.
FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:	2022-07-22
FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:	2022-07-25
AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:	Fondo Mixto de Promoción Turística de la Ciudad de México
TIPO DE REGULACIÓN:	Manuales
OBJETO DE LA REGULACIÓN:	ESTABLECER EN UN SOLO INSTRUMENTO LOS CRITERIOS JURIDICO-ADMINISTRATIVOS RELACIONADOS CON LAS ATRIBUCIONES, INTEGRACION, OPERACION Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITE DE ADMINISTRACION DE RIESGOS Y EVALUACION DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL DEL FONDO MIXTO DE PROMOCION TURISTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON EL OBJETO DE REGULAR LAS ACCIONES Y PROCEDIMIENTOS PARA ASEGURAR LA EFICACIA EN LA GESTION Y LOGRO DE LOS OBJETIVOS Y FUNCIONES EN MATERIA DE ADMINISTRACION DE RIESGOS Y CONTROL INTERNO EN SU CUMPLIMIENTO DESDE LA PLANEACION, PROGRAMACION, EJECUCION, RESULTADOS Y CONCLUSIONES.
MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:	Gobierno
SUJETO REGULADO:	Servidores Públicos
TIPO DE REGISTRO:	REGULACIONES
ENLACE/LINK:	http://data.fmpt.cdmx.gob.mx/121.1/Manual_Integracion_Funcionamiento_CARECI_2022.pdf
FOLIO DE INSCRIPCIÓN	I-01-499-2024